



PLAN DE FORMACIÓN AÑO 2016

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS

ENTIDAD GESTORA: DGAP

ACTIVIDAD FORMATIVA REALIZADA CON FONDOS PROPIOS

ÁREA TEMÁTICA: **JURÍDICO-ADMINISTRATIVA**

Acción Formativa nº	Denominación:	Procedimiento Sancionador (ON LINE)			
	Destinatarios:	Empleados Públicos de la Ciudad Autónoma de Melilla			
Nº de Ediciones	1	Participantes por Edición	40	Total Participantes	40
Nº de Horas por Edición	30	Total Horas	30		

Del 13 al 24 de Junio:

Objetivos:

Formar al personal encargado de tramitar los procedimientos sancionadores en materia tributaria en todos aquellos aspectos relacionados con el régimen sancionador y con los principios de la potestad sancionadora en materia tributaria.

Contenidos:

1. La regulación del régimen sancionador en la Ley General Tributaria.
2. Regulación legal y desarrollo reglamentario.
3. Disposiciones generales sobre sanciones e infracciones tributarias: sujetos responsables de las infracciones y sanciones tributarias.
4. Concepto y clases de infracciones y sanciones tributarias.
5. Clasificación y cuantificación de las sanciones.
6. Análisis de las infracciones con perjuicio económico.
7. Análisis de las infracciones sin perjuicio económico.
8. El procedimiento sancionador: órganos competentes, tramitación del procedimiento, inicio, instrucción y resolución.
9. Recursos contra las sanciones y delitos contra la hacienda pública.